

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
si que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El día político no ofreció ayer notas singularmente interesantes, pero no careció de actividad ni en los Ministerios ni en los pasillos y secciones del Congreso

Madrid, 5 y 6.—Varias horas
UNA NOTA DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba ha enviado a la Prensa la siguiente nota:
"El presidente de la Cámara ha leído no ya con sorpresa, sino con profundo y justificado asombro, algunos de los ruidos incidentales de la sesión de ayer.
Frente a ellas expone categóricamente la verdad de los hechos, que, sin duda, por la confusión del momento han podido desconocer los dignos informadores a que alude.
Ni un sólo instante pasó por la mente del señor Alba la idea de abandonar indefinidamente la Presidencia. Es en absoluto falso que ninguno de los señores ministros ni persona alguna tuviera que persuadirle para volver a ella.
Ante la magnitud y la difusión del alboroto, el presidente de la Cámara, en medios adecuados para imponerse por sí sólo a aquél, hizo lo que en ocasiones semejantes se hace habitualmente en los Parlamentos extranjeros y que autorizan también los precedentes y el reglamento mismo de la Cámara española, lo que en Francia se llama "cubrirse y suspender por algunos momentos la sesión."
La eficacia del procedimiento fué manifiesta, devolviéndose bien pronto la normalidad al cuerpo deliberante.
Por ello el señor Alba lo utilizará cuantas veces estime preciso, afirmando también en ese criterio el nuevo reglamento, en el que lo autoriza el voto unánime de todos los grupos parlamentarios."

ANIMACION Y COMENTARIOS
Esta tarde acudieron al Congreso bastantes diputados.
Entre los concurrentes se comentaban los incidentes surgidos en la última sesión de la Cámara.

DIMITE O NO EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
El subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizábal confiere esta mañana con el señor Lerroux.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y CON EL SEÑOR GUERRA DEL RIO
A las cinco de la tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno.
Minutos después llegó el fiscal general de la República. También llegó a la misma hora el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río.
Todos ellos conferenciaron extensamente.
En la Presidencia manifestaron que la llegada del señor Guerra del Río tenía por objeto invitar al señor Samper a la inauguración del nuevo puente de Puerta de Hierro, que se ha verificado a última hora de la tarde.
Al salir el señor Guerra del Río confirmó esa versión.
Se le preguntó si el señor Samper había conferenciado con el fiscal de la República sobre el conflicto de Cataluña.
No lo sé—contestó.—Yo no le he preguntado nada.

LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES
La Diputación Permanente de las Cortes que sustituye a estas durante las vacaciones, la integran los siguientes diputados:
Don Santiago Alba, presidente, y los señores Gil Robles, Casanueva, Alzúpín, Valente, Largo Caballero, Besteiro, Prieto, Velasco, Ventosa, Domínguez Arévalo, Goicoechea, Horn, don Melquíades Alvarez, Casares Quiroga, Santaló, don Miguel Maura, Guerra del Río, don Antonio Lara, don Vicente Cantos, don Luis Bardají y don Diego Martínez Barrio.
El miembro de la Diputación Permanente señor Casanueva fué interrogado acerca de cuándo se reunirá la Diputación.
Creo que tardará lo menos quince días en reunirse.
El primer acto que conocerá será el proyecto de ley sobre Arrendamientos.

mientos. Claro es que todo ello será en el caso de que no ocurra nada que nos obligue a reunirnos antes.
También fué interrogado el señor Largo Caballero sobre si la Diputación Permanente debe entender en los proyectos de ley que han quedado pendientes.
En cuanto a la base jurídica—contestó—no puedo responder concretamente. He de estudiarlo con detenimiento. Ahora, desde el punto de vista político y el de la lógica, creo que tiene razón el señor Prieto al decir que la Diputación Permanente no debe entender en las leyes pendientes de discusión y aprobación.
No digo que suceda esto en el caso actual, pero si pudiera ocurrir a un Gobierno, no logrando sacar adelante un proyecto en el salón de sesiones, suspendiera las sesiones de plenos de la Cámara y llevara aquella cuestión a la Diputación Permanente, donde le sería más fácil contar con mayoría.
Yo creo que la Diputación Permanente sólo debe intervenir en los casos urgentes.
Si el asunto planteado en la Cámara tiene este carácter no debieron suspenderse las sesiones.

JUICIOS DE PERSONALIDADES SOBRE EL DEBATE DEL MIERCOLES

Don Agustó Barcia manifestó que el balance de las Cortes es desastroso.
Las Cortes reaccionarias, antirrepublicanas, han desarrollado una labor negativa en lo que se refiere a la reconstrucción económica del país, y demoleadora de buena parte de los cimientos del régimen.
Esto se debe principalmente al señor Gil Robles y al Gobierno Lerroux-Samper, entregado a las derechas.
La última sesión parlamentaria fué un espectáculo tristísimo. El señor Gil Robles pavoneándose al ser dueño y señor de la situación; el señor Samper supeditado a él, y las derechas dándose a sí mismas un voto de confianza en la persona del jefe del Gobierno.
Si este Parlamento vuelve a reunirse, todos los republicanos debemos sacar una lección del tristísimo espectáculo de anoche.
Sobre el mismo tema, el señor Martínez Barrio ha dicho:
Después del debate de ayer, estimo que el Gobierno se encuentra en situación difícil, sumamente difícil.
El resultado de la votación no le ha devuelto la autoridad ni le ha concedido una tolerable confianza.
Hay que proveerse rápidamente para que el estrago no sea mayor.
Igualmente, el señor Azaña se ha expresado sobre tal asunto en la siguiente forma:
—La votación de confianza solicitada y precariamente obtenida ayer por el Gobierno encubre una derrota mal disimulada, ya que tuvo previamente que renunciar a su primitivo proyecto de ley para alcanzar un asentamiento no muy espontáneo, incluso por parte de algunos grupos de la mayoría y claramente negado por la Lliga catalana, que tanta parte ha tenido en el origen del conflicto.
Entiendo que el Gobierno ha quedado aún peor, en punto a autoridad, que antes de hacerse la votación.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA REORGANIZACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA
Esta mañana fué interrogado el señor Besteiro, como miembro de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reorganización del Consejo de Economía, y dijo:
—No hemos hecho hasta ahora más que examinar la parte relativa a la estructuración general del Consejo, puesto que hasta hace pocos días ha estado abierta la información pública.
Todavía no ha habido acuerdo.
Se han expuesto diversos criterios. El mío quizás sea el más dispar con el proyecto del Gobierno. Yo entiendo que están bien los grupos técnicos. Ahora bien; estimo necesario que haya una asamblea que determine las orientaciones que elay que seguir y que la fundación de aquellos grupos técnicos o Consejos se reduzca a poner en marcha los acuerdos de la asamblea.
A mi juicio habrá de componerse de representantes de los organismos sindicales obreros y patronales.
Acaso sería conveniente una tercera representación de los arrendadores usuarios.
La elección de la Asamblea sería por sufragio entre los afiliados a los organismos sindicales.
Los grupos técnicos serían elegidos por la propia asamblea entre los miembros de la misma.
Yo voy a ver si puedo realizar un estudio detenido durante estos meses de relativo descanso.

¿NUEVO DIRECTOR GENERAL?
Se señala para nuevo director general de Previsión a don Eduardo Cortillo, director durante varios años de "El Progreso", de Barcelona, y actualmente jefe de Prensa de la Dirección general de Trabajo.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE COMERCIO
Comerciantes e industriales valencianos preparan un homenaje al director de Comercio señor Iborra, por su atención en la creación del Consulado de la Lonja y por el interés puesto en la resolución favorable de los problemas económicos de aquella región.

DE LOS COMUNISTAS A LOS SOCIALISTAS
El Comité central del partido comunista de España ha dirigido un documento a la Comisión ejecutiva del partido socialista y a todos los trabajadores en general.
Precisa en él la formación de un frente único para impedir el desarrollo del fascismo y para lograr la victoria de todos los trabajadores unidos. Propone al partido socialista una unidad de acción para combatir a la reacción, que habría de traducirse en la organización de mítines y concentraciones antifascistas en toda España.
Finalmente demanda del partido socialista una contestación urgente.

SE VA A REALIZAR UNA INVESTIGACION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Noticias de origen autorizado afirman que el ministro de la Gobernación ha firmado un decreto por el que se designa a un funcionario de Gobernación para que se realice en el Ayuntamiento de Madrid una investigación acerca del destino que se está dando a la subvención de capitalidad, concedida por el Estado al Municipio madrileño.

"LA EPOCA" DENUNCIADA
El fiscal denunció anoche "La Epoca", por un artículo titulado "A la deriva".
La Policía recogió la edición.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS
Se ha reunido la minoría socialista, facilitando a la salida el señor Lamóneda la referencia, diciendo que antes de separarse los diputados socialistas se había dispuesto que los mismos se pongan a disposición de cada circunscripción y, en general, del partido y de la organización sindical para cuantas gestiones sean precisas y para celebrar actos de propaganda, así como para contribuir con aportaciones, cuya cuantía no se ha fijado, a la suscripción abierta por "El Socialista" para reducir los quebrantos producidos por multas, impuestas y persecuciones y aportación de 1.000 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de Trabajadores de la Tierra para los que hayan resultado perjudicados por la represión gubernativa con motivo de la última huelga de campesinos, más las cantidades que voluntariamente ceda cada diputado.

OLASURA DE LA ASAMBLEA COMUNISTA
Se ha clausurado la Asamblea del Comité Central del Partido Comunista.
Intervinieron los delegados de Aragón, Granada, Cataluña y la propagandista Dolores Ibarrruri "La Pasionaria", que explicó el significado de la organización.
Destacó la importancia del próximo Congreso femenino contra la guerra y el fascio.
Hablaron después los delegados de Valencia, Córdoba, Marchena, Alcañete y Madrid.
El secretario general del partido, José Díaz, pronunció el discurso de clausura.

Doña Martina Escolar Sáenz
LA SEÑORA
Doña Martina Escolar Sáenz
(Viuda de don Bernabé Ibáñez)
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada madre política doña Victoria Zabala; hermanos doña María del Carmen, don José María, doña Victoria y don Fidel Escolar; hermanos políticos doña Inés Julián, don Joaquín Latorre, doña Petra Barrenengoa, don Hipólito y doña Luz Ibáñez Ubi; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso los quedarán muy agradecidos.
Logroño, 6 de julio de 1934
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las SEIS.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—General Zurbano, núm. 5.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las DIEZ.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Ayer se celebró Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, y un Consejo en el que se despacharon algunos asuntos

Madrid, 5.—12 noche

A la una y media de la tarde terminó el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del presidente de la República. Antes se habían reunido los ministros en Consejo.
A la salida los periodistas rodearon al señor Samper y el jefe del Gobierno se detuvo brevemente para conversar con ellos.
—Nos hemos ocupado—dijo el jefe del Gobierno—, como verán ustedes en la nota del Consejo, de la labor preparatoria de los presupuestos. Ya en el próximo Consejo el ministro de Hacienda marcará el criterio a seguir. Todas las semanas nos proponemos celebrar un Consejo, dedicado al examen del presupuesto sobre la base, como es natural, de la reducción de los gastos, criterio en el cual, por cierto, el presidente de la República ha dado un ejemplo magnífico, puesto que del presupuesto de la Presidencia de la República se ha economizado un millón de pesetas.
Examinaremos también—siguió diciendo—cuál es el déficit efectivo del presupuesto, que será seguramente distinto y menor del inicial que se consignaba en la ley aprobada, porque hay siempre, como ustedes saben, una diferencia en los pagos y en la liquidación total de las resultas de las cifras de la ley económica. Sobre este asunto también el ministro de Hacienda traerá al primer Consejo un índice que nos permita calcular cuál es el déficit exacto del presupuesto.
Otro asunto importante tenemos a la vista, y de él se ha ocupado el Consejo; es el proyecto de reorganización de la Administración local.
Por último, dijo el señor Samper que se había esbozado en la reunión ministerial el desarrollo de un plan para la educación, dándole un sentido moderno, estudio y desarrollo del cual se ha encargado el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Agricultura, a quien se preguntó por la dimisión del señor Alvarez Mendizábal, dijo que por su parte no tenía ninguna noticia de ella.

NOTAS AMPLIATORIAS

En realidad, este Consejo fué el primero de la serie de los que presidirá el jefe del Estado, con el fin de estudiar los presupuestos para 1935.
Consistió el Consejo en un resumen de los trabajos parlamentarios y del plan de los que ha de preparar el Gobierno durante el verano.
Con la obra económica-financiera y la nueva ley Municipal, el Ministerio alterará el examen de otros importantes asuntos, entre ellos el del Concordato.
Por cierto, que la ausencia obligada del señor Pita Romero motivará en breve plazo la provisión definitiva de la cartera de Estado, puesto que el señor Rocha, que la desempeña interinamente, se halla agobiado de trabajo en Marina y ha de atender además a la confección del nuevo presupuesto.
En el caso de nombrarse nuevo titular de Estado, el señor Pita Romero seguirá siendo ministro, pero sin cartera.

Del 7 al 15 del corriente se celebrarán diversos actos conmemorativos del centenario de la abolición del Santo Oficio en España.
Cooperarán diversas entidades, incluso la Banda Republicana.

LO QUE DIJO DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:
—La Policía ha practicado estos días importantes servicios en relación con los atracos registrados y en preparación, procediendo a practicar detenciones que tendrán eficacia para esta campaña de saneamiento.
He premiado al guardia municipal de Puzol por su comportamiento en el atraco frustrado a un Banco, suceso del que ya da cuenta la Prensa.
Constituye elemento interesante para esta labor la aprobación de un crédito para los campamentos de concentración de vagos y maleantes. Trabajan en ello los ministros de Justicia y Gobernación para dictar las medidas que la ley de Vagos encomienda a estos Departamentos.
Cuando esta ley de las Constituyentes se complete con los instrumentos adecuados, es indudable que han de sentirse los saludables efectos que sus autores se propusieron. Es una ley que está muy bien hecha.
Se le preguntó si ya estaban determinados los sitios donde se establecerán las colonias penitenciarias, y contestó que a este asunto está dedicado el ministro de Justicia, que tiene para él importantes proyectos.

Un fallo del Supremo que sienta doctrina transcendental

Madrid, 5.—11 noche.

El fallo del Tribunal Supremo admitiendo el recurso presentado por el capitán Sanjurjo, lo que supone la readmisión en el Ejército y la sentencia de la Sala cuarta del Supremo, de 5 de enero del presente año, por la que se repuso al propio señor Sanjurjo en el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, y alguna otra, cuya fecha no recordamos, sientan una doctrina de gran trascendencia, en virtud de la cual los funcionarios y militares no podrán ser separados de sus cargos sin previo expediente, o por medio de expedientes deficientes o con vicios de nulidad en su tramitación. Los Tribunales, siguiendo esta corriente jurisprudencial, que marca el más alto de ellos, y adaptándola a las peculiaridades propias de cada caso, podrán dar satisfacción a quienes arbitrariamente hayan sido separados de sus cargos, en virtud de las leyes de excepción, como es esta de 11 de agosto de 1932, porque las facultades que confieren a los ministros no son tales que imposibiliten el recurso contencioso-administrativo, sino, que por el contrario, el ejercicio de tales facultades ha de estar regido por las disposiciones que regulan la tramitación de los expedientes.
En caso parecido, si no idéntico, al del señor Sanjurjo, se encuentran jueces, funcionarios y militares, que fueron separados del servicio al amparo de resoluciones semejantes a la que ha motivado este interesante recurso.

A los acreedores de Alberto Roig

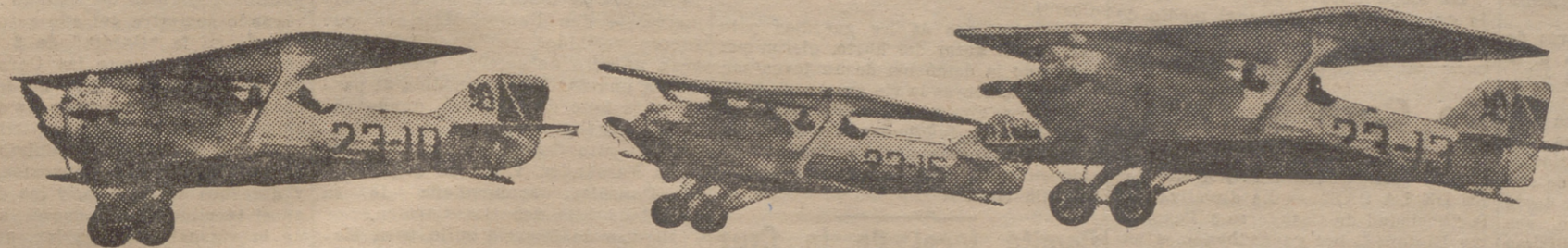
Se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a todos los acreedores de ALBERTO ROIG, que se celebrará en el domicilio de esta Comisión, Vega, 8, para tratar y tomar acuerdos sobre la venta de la CASA Y ALMACENES.
Dicha Junta tendrá lugar el día 10, a las cuatro de la tarde del corriente mes de julio.
Sirviendo la presente de citación a todos los acreedores conocidos y el anuncio en los diarios de la provincia a los desconocidos.
Haro, 28 de junio de 1934.
LA COMISION

LA SEÑORA
DOÑA PILAR PEREZ NIETO
HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MADRUGADA DE HOY
A LOS 39 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su apenado esposo don Manuel Lobato (veterinario municipal); hijos Balbina, Pedro, Pilar, Delia, Manuel, Valvanera, Félix y María Magdalena; su madre doña Emilia Nieto; primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Santo Domingo de la Calzada, 6 de julio de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ en la Catedral.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GEMARTERIOS

DE LA TERCERA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Los triunfadores pilotos de Agoncillo, orgullo de la Aviación española



FOTOGRAFIAS, FOTOGRAFADOS Y COMPOSICION FOTOGRAFICA LIMORTI

Los premios repartidos y sus poseedores

En la mañana de ayer llegaron al Aeródromo de Agoncillo las dos patrullas ganadoras de la tercera Vuelta a España en avión, siendo recibidos los tripulantes con efusivas muestras de júbilo por todos sus compañeros.

Como decíamos ayer, en la base de Getafe les fueron entregados, después de una brillante fiesta militar, los premios que les han sido concedidos, entrega que fue hecha por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, quien tuvo para los tripulantes de ambas patrullas y demás ganadoras de premio, sinceras felicitaciones.

La primera patrulla, mandada por el teniente Alvarez Pardo, ha ganado la copa donada por el presidente de la República, cuya posesión definitiva queda a reserva de que vuelvan a conquistarla el próximo año.

Esta patrulla ha ganado también la copa donada por la revista de Aeronáutica, organizadora del concurso y,

aparte de esta, el teniente piloto don José Alvarez Pardo, ha sido obsequiado con un hermoso reloj de mesa que funciona por medio de tubos de mercurio y tiene cuerda para doscientos días. El teniente observador, don Juan del Val, ha sido obsequiado con un aparato de radio. El subteniente piloto don Juan Escorihuela, con una pitillera de plata que lleva grabado el mapa de España. El sargento don Julio Ercilla, con un servicio de fumar, compuesto de una tabaquera esmaltada y un encendedor gigante, también esmaltado. Los mecánicos cabos don Emiliano Escalona y don Ramón Castillo, con una pitillera el primero y un reloj el segundo.

Los tripulantes de la segunda patrulla, segundo premio de la vuelta, han conquistado también una copa de la revista Aeronáutica, siendo obsequiado el teniente piloto, don José Muñoz, con un aparato Electro-Lux. El observador

teniente don Miguel García Pardo, con un neceser de viaje. El suboficial piloto don Martiniano Valdizan, con un hermoso reloj de acero para mesa. El sargento don Manuel Aguirre, con unos gemelos de campaña. Los mecánicos cabos don Enrique Anunobay y don Daniel Ruiz, con dos pitilleras de plata.

El capitán señor White, jefe de la base de Agoncillo, que asistió invitado al reparto de premios, quedó en Madrid, de donde es esperado en la mañana de hoy.

Damos la bienvenida a los bravos aviadores y les renovamos nuestra enhorabuena más cordial por el triunfo alcanzado.

Y hemos de hacer también extensiva nuestra felicitación al capitán piloto don Alejandro Menso de Zúñiga, pasano nuestro, que al mando de la patrulla de caza S H, del grupo 11 de la base de Getafe, ha ganado el primer premio para patrullas de su clase.



ión po
e Alemania
o deseo de
errar nica
e arruina el
rar al mun
o no se han
barbarie, y
ne el nacio
rma alema.

DIVER-
RENSA

-12 noche
proyecto de
intelectual
el ministro
llalobos.
ortante que
lleve a cabo
contratos de
udes y que
mixtificación,
y de propie-
apada a las
ades de la
el mínimu
edado cm-

mentaria de
y ha obtien-
e confianza,
amioabra ar-
fa de la Es-
a en la obli-
ecudamente
ha otorgado.
lebe propor-
o del orden
l Poder.

to de Cata-
ible que es-
a sido apar-
s parlamen-
a la esfera
des del Go-
n y buena
señor Sam-
amente este
apacencias y
vehemen-

o en prenda
s actos, de-
ón. La con-
do las Cor-

rá hacer uso
moderación
característico

parlamen-
ue, una vez
ectiva que no
s momentos
óbito es que
en el Go-
nte su tarea
período le-

e de la cues-
que la misma
con daño, a
onde la sacó

ha—continúa
oría que ha-
no, sino una
der sus ene-
y así, por el
ucido la con-
e explican las
olencia y es-
rnada parla-
reció el pis-

el señor Sam-
ud al señor
rrumpido su
adarte a salt-

celoso instru-
derechas—
le cuidan de
culda de su

al y cada día
de un general
il esperar al
e pudiéramos

e a los supl-
armas, con-
se ha viola-
onstitución y
Primo de Ri-
cia de armá
el del señor
s flagrante.
a la Cámara
Prieto sobre
ífica de acto

ue el voto de
ricado el Go-
nada, Con-
stá más muer-
la confianza
tianza. Y, en
onfianza más
Congreso no
ufieron aten-

No se quiere
omo de derro-
está que quis-
con la actual
ombatan, por
ra comunidad

ates catalanes
nicamente con-
narquia; por
itud ha plan-
raves proble-

